ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1849
COORDINACIÓN TÉCNICA

Atienden la emergencia:	**Reporta la emergencia:**
DPAE: EQT 7, CLE4, Móvil 2	Bomberos

Datos generales sobre el evento:

Fecha	:	Diciembre 3 de 2003
Hora	:	7: 15 p. m.
Dirección	:	Carrera 4 # 7 – 08 Sur
Barrio	:	Villa Javier
Localidad	:	San Cristóbal (4)
Área directa	:	0.05 ha

1.0 Antecedentes

Las viviendas del sector datan de hace cerca de 100 años, según informó la Señora Teresa Montoya. Las construcciones del costado sur de la vía, se encuentran 2.5 m sobre el nivel de la vía (Fotografía 1).

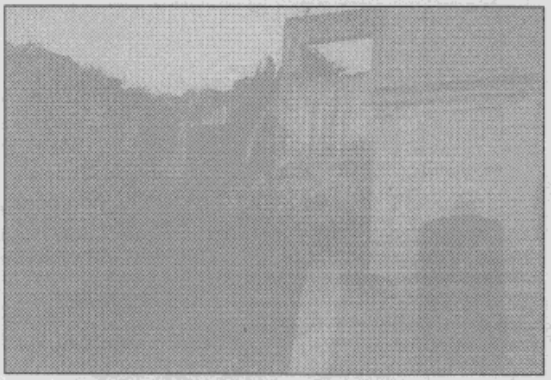

Fotografía 1 Vista de las viviendas del sector

2.0 Descripción General

La vivienda ubicada en la Carrera 4 # 7 – 08 Sur tiene sistema constructivo de muros de carga en adobe (Fotografía 2), se encuentra en ruinas y sufrió incendio estructural varios años atrás.

La condición de falta de mantenimiento y avanzado grado de deterioro de la citada vivienda, afecta la casa vecina identificada con la nomenclatura Carrera 4 # 7 – 18 Sur de propiedad de la Señora Teresa Montoya (Tel. 246 99 65), construida también en adobe y de dos pisos con entrepiso en esterilla de guadua.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

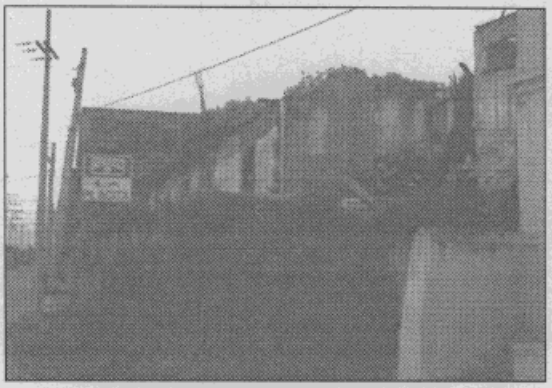

Fotografía 2 Vivienda en condición de amenaza ruina

3.0 Evaluación de daños

La vivienda ubicada en la Carrera 4 # 7 – 08 Sur no tiene cubierta, razón por la cual no existe manejo de las aguas de escorrentía, generando filtraciones que comprometen la estabilidad del muro limítrofe de la vivienda ubicada en la ubicada en la Carrera 4 # 7 – 18 Sur.

Es estado de la primera vivienda constituye una amenaza para los peatones y los vehículos que circulan por la Carrera 4, debido a la posibilidad de caída de los muros.

4.0 Recomendaciones

- Mantener la medida de evacuación provisional sobre la vivienda de la Señora Teresa Montoya.
- Encauzar las aguas en el predio que constituye el riesgo estructural, mediante la implementación de una zanja interceptora para evitar la filtración de las aguas lluvias al terreno.
- Iniciar proceso por amenaza de ruina para demoler la totalidad de la vivienda.

5.0 Advertencia

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

NOMBRE	:	EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN
PROFESION	:	INGENIERO CIVIL
MATRICULA	:	25202 - 63206 CND

Vo. Bo.

ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
COORDINADOR TÉCNICO

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co